EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

D.º refundido: 291

TELEFONO, n.º 6

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 31 Octubre 1941

EDICIÓN 7 tarde

25 céntimos

Los últimos días de Moscú

EN OREL Y TULA se intensifica la ofensiva alemana

El Donetz no podrá ser utilizado como línea defensiva

Londres, 31-"De fuente autorizada—dice la Agencia Reuter — se anuncia hoy que los alemanes sostienen encarnizadamente el ataque contra Moscú. En Londres no se ha recibido ningún detalle procedente de Rusia. El ataque más amenazador es, probablemente, el que se ejerce en dirección a Tula". Termina diciendo dicha Agencia que los rusos afirman que la situación es seria.—Efe.

Berlín.—Dice un cronista de guerra:

"Las operaciones en Crimea marchan perfectamente. Los soldados alemanes luchan con entusiasmo para apoderarse rápidamente de esta "llave estratégica del Mar Negro" y "del paraíso turístico de los soviets".

La nieve, la lluvia, el cielo gris, el barro y el frío helado, que conocen los combatientes que se hallan en Rusia, serán pronto sustituídos por el cielo azul y el sol radiante que brilla al sur de la península de Crimea y sus costas con la costa azul mediterránea.—Efe.

Una columna alemana avanzando en la región de Moscú.

SE INTENSIFICA LA OFENSIVA ALEMANA

Londres, 31.—La ofensiva alemana en Orel y Tula, se ha intensificado en las útimas horas, declara el diario de Moscú, "Pravda". Las fuerzas soviéticas se han visto obligadas a replegarse ante el aumento de la actividad de los tanques y aviones alemanes.—Efe.

LAS ESTACIONES DE MOSCU

Berlín, 31. — Sólo dos estaciones de las once de que dispone Moscú, son ya utilizadas por los soviets para los desplazamientos de fuerzas bolcheviques. Estas dos estaciones, que son las del ferrocarril de Kurskij Woksa y de la calle Tchekalovskaya, son continuamente bombardeadas por la Aviación del Reich.—Efe.

AVANCE DE LOS HUNGAROS

Berlín, 31.—Las fuerzas húngaras han continuado su avance en el frente Oriental durante toda la jornada pasada, y han librado violentos combates con las retaguardias soviéticas. Montones de material destrozado y cadáveres de soldados soviéticos cubren las rutas de avance de las columnas de soldados húngaros.—Efe.

LA CAMPAÑA DE INVIERNO, EN RUSIA

Londres, 31.—El diario londinense "Times", publica un artículo sobre la ocupación de Karkov por las tropas alemanas y el posible desarrollo de la campaña de invierno en Rusia. A este respecto, el artículo manifiesta que el Donetz es fácilmente desbordable al Norte, por lo que las fuerzas soviéticas no podrán utilizarlo como línea defensiva y que probablemente su línea de atrincheramiento será la marcada por el Don, a partir de su desembocadura en el Mar de Azov y de ahí, remontando su curso, hasta un punto que sea fácilmente defendible.

Aludiendo después a la situación de la escuadra rusa ante el avance alemán en Crimea, el periódico añade que si las fuerzas del Reich ocupan Crimea y Rostov, no concederían probablemente a los rusos mucho descanso respecto a Novorossik, única base naval que les quedaría después de la pérdida de Sebastopol.—Efe.

ACAPARADORES EN BANCARROTA

En Linares comienzan a venderse lienzos y otros géneros a precios de tasa

HASTA AYER SE VENDIA CON UN 300 POR 100 DE AUMENTO Y NO SE VEIAN EN EL MERCADO

Linares, 31.—Hoy se han vendido por primera vez desde hace mucho tiempo, diversos géneros a precio de tasa, los cuales no se veían en este mercado por tenerlos acaparados algunos almacenistas. Por ejemplo: se han vendido sábanas de lienzo a 11 pesetas, y por las cuales se cobraban antes de promulgarse la nueva ley sobre acaparamiento y venta a precios abusivos, de 45 a 50 pesetas. En el comercio clandestino, en telas sobre todo, la clase "Vichis", para camisas, se vende ahora a 3,60 pesetas metro. Los popelines a 4,40 pesetas; el percal, a 3,60, y los opales, a 3,60. El establecimiento donde se han vendido estos géneros, que antes los cobraba con un 300 por 100 de aumento, se vió obligado a cerrar sus puertas durante una hora con el fin de organizar las ventas, ya que el público que acudía a comprar era muy numeroso.—Cifra.

DESBANDADA BOLCHEVIQUE EN CRIMEA

Fracasan varios intentos de salida de las tropas rojas de San Petersburgo

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer, 31.—El comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas, dice respecto a las operaciones en el frente oriental:

"Las tropas soviéticas, perseguidas por las formaciones alemanas y rumanas, se encuentran en plena desbandada en Crimea. Los largos combates para la rotura de las fortificaciones que cubrían el istmo se han visto así coronadas por el éxito. Estas operaciones han sido realizadas por las divisiones del general de Infantería, von Mastein en cooperación con el Ejército aéreo mandado por el teniente general Pflugbeil.

En el sector del Donetz las fuerzas alemanas han continuado la persecución de las unidades enemigas derrotadas.

En San Petersburgo han sido rechazados varios intentos de salida llevados a cabo por las fuerzas sitiadas. Las baterías pesadas alemanas han bombardeado con buenos resultados observados desde las líneas alemanas los objetivos de importancia militar de Leningrado.

En los demás sectores del frente oriental continúan las operaciones militares.

En la región del Mar Negro las formaciones de aviones alemanes han bombardeado las instalaciones del puerto de Eupatoria y del de Kertch y han hundido cinco mercantes con un desplazamiento total de 13.000 toneladas.—Efe.

La boda del Ministro del Ejército

SE HA CELEBRADO EN DURANGO

Madrid, 31. — Esta mañana se ha celebrado en Durango (Bilbao), dentro de la mayor intimidad, la boda del ministro del Ejército y laureado teniente general Varela, con la señorita Casilda de Ampuero y Gandarias. Ha sido madrina la madre de la contrayente, doña Casilda Gandarias, y padrino, el hermano político de dicho general, señor Arana, asistiendo como testigos, por parte del ministro, sus ayudantes, señores Uhagón, Domínguez y Navas y por la novia sus hermanos, don Pedro y don José y su tío don Ramón de Ampuero, concurriendo las familias de ambos contrayentes.

El pueblo de Durango hizo patente su júbilo a los contrayentes con entusiastas manifestaciones de cariño. — Cifra.

El espíritu heroico y combativo de la "DIVISION AZUL"

Despierta elogios de los corresponsales de guerra

Berlín, 31. — El corresponsal de guerra Dr. Werner Lahne, informa a su periódico "Berlin am Mitag", en los siguientes términos sobre la conducta en el combate de los voluntarios españoles agrupados en la División Azul.

"A los pocos días de intervenir en los combates —informa el corresponsal — la División Azul tuvo ocasión de demostrar en la campaña de Rusia el espíritu temerario que la anima. Uno de los hechos que demuestra más elocuentemente este espíritu combativo y esta temeridad de los voluntarios de la División Azul es el número de armas y la gran cantidad de prisioneros capturados a los soviets. Voluntarios españoles se han familiarizado rápidamente con las condiciones especiales de la campaña de Rusia. La artillería de la División Azul, perfectamente instruída, no deja jamás sin respuesta las ráfagas de la Artillería soviética. La Infantería española demuestra en todo instante que es capaz de medirse con éxito hasta con el adversario más tenaz y pérfido. En el curso de numerosas patrullas y en una serie de misiones de exploración, durante las que han tenido que hacer uso de sus armas, los voluntarios españoles han dado pruebas de ser soldados audaces e intrépidos que no retroceden ante ninguna dificultad. Desde el primer combate entre españoles y bolcheviques, los alemanes pudieron darse cuenta de que luchaban contra los rojos unos hombres que tenían que ajustar cuentas de sangre con los asesinos bolcheviques. En las filas de la División Azul hay bastantes oficiales alistados como soldados, debido a que, lógicamente, los puestos de oficiales son limitados. Numerosos jefes de la Falange que ostentan condecoraciones de la guerra de liberación española se han enfrentado, en este nuevo teatro de operaciones, con el enemigo de toda la civilización europea, que hace años escogiera a España como base de partida para la realización de sus planes. Las tumbas de los combatientes españoles que han sacrificado sus vidas por un ideal común no serán jamás olvidadas." — Efe.

EL CONDE DE MAYALDE PASA UNOS DIAS CON LOS VOLUNTARIOS

Berlín, 31. — El embajador de España en la capital del Reich, conde de Mayalde, ha pasado algunos días cerca de los combatientes de la División Azul que opera con éxito en la campaña de Rusia. El conde de Mayalde pudo comprobar el entusiasmo y espíritu combativo de sus compatriotas, que participan ardientemente en la campaña de aniquilamieno del bolchevismo. — Efe.

LOS PRESTAMOS NUPCIALES DEL REGIMEN NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES han sido ampliados a nuevas categorías de beneficiarios.

Ropas para los necesitados

¡ACUERDATE DE LOS QUE PADECEN HAMBRE Y FRIO! ¡ACUERDATE DE LOS NECESITADOS! SI ALGO SOBRA EN TU PRESUPUESTO FAMILIAR, SERIA EGOISMO IMPERDONABLE REGATEAR TU DONATIVO A LA SUSCRIPCION ABIERTA POR EL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL PARA ADQUIRIR PRENDAS DE ABRIGO CON DESTINO A LOS POBRES DE PALENCIA.

OTRO HEROE DE LA "División Azul"

Joaquín Ruiz Vernacci

Madrid, 31.—Ha caído gloriosamente en tierras de Rusia el camarada Joaquín Ruiz Vernacci, en combate luchando contra los soviets, como sargento de la División Azul. Ruiz Vernacci, durante la guerra se vió obligado a permanecer en Madrid, pudiendo burlar las persecuciones de que fué objeto, y liberada la capital se reincorporó a su servicio falangista. Acudió el primer día a los banderines de enganche de la División Azul, en la que combaten sus dos hermanos, Luis y Enrique, más jóvenes aún y también, como él, falangistas fervorosos.—Cifra.

Nadie diga que no lo sabe

Cómo se delinque

Según la ley de 16 de octubre de 1941, se aplicarán sanciones en su grado máximo por delitos de acaparamiento, ocultación y venta a precio abusivo o no autorizado de artículos destinados a la alimentación humana o del ganado, sujetos a intervención o tasa; de artículos de uso y consumo indispensables, medicamentos, vestido, calzado, jabones y lejías.

Características de los delitos

Es acaparamiento la tenencia de mercancías anormal por su cantidad, e ilegal en cuanto al almacenamiento, que permite la posible venta clandestina abusiva o el alza de productos por no llevarlos al mercado ordinario.

Es ocultación el eludir la venta al público, y lo es también la falsedad en las declaraciones que se piden.

Es venta a precio abusivo la no autorizada por el Gobierno..

PARA ESTOS DELITOS, PENA CAPITAL.

No olviden esta explicación los especuladores.

Desde 1.° de Noviembre la Ley tendrá la palabra

M.C.D.2022

GOBIERNO CIVIL

NUEVA REUNION DE ALCALDES Y PRESIDENTES DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS

El próximo martes 4, en Herrera de Pisuerga

MUY IMPORTANTE A LOS ALCALDES Y PRESIDENTES DE LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS DEL PARTIDO DE SALDAÑA

El próximo martes día 4 del venidero mes de noviembre, a las once en punto de su mañana, se encontrarán en la Casa Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga todos los alcaldes, secretarios y presidentes de juntas administrativas que se relacionan a continuación, los cuales deberán tener en cuenta cuantas prevenciones contienen mis circulares números 351 y 371 de 8 y 20 del corriente mes. ("B. O. de la Provincia" números 121 y 127).

Se les encarece la mayor puntualidad en su asistencia y exactitud en el cumplimiento de cuanto por la presente circular se les ordena.

Palencia, 29 de octubre de 1941. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

Relación que se cita

Alcaldes y secretarios de Bárcena de Campos, Báscones de Ojeda, Cala horra de Boedo, Castrillo de Villavega, Collazos de Boedo, Dehesa de Romanos, Espinosa de Villagonzalo, Herrera de Pisuerga, Itero Seco, Olea de Boedo, Olmos de Pisuerga, Páramo de Boedo, Renedo de Valdavia, Revilla de Collazos, San Cristóbal de Boedo, Sotobañado y Priorato, Ventosa de Pisuerga, Villanuño de Valdavia, Villaprovedo y Santa Cruz de Boedo.

Presidentes de Juntas Administrativas de Collazos de Boedo, Oteros de Boedo, Naveros de Pisuerga, Páramo de Boedo, Villaneceriel, Zorita del Páramo, Polvorosa, Santa Cruz de Boedo, Hijosa, Sotillo de Boedo, Arenillas de Nuño Pérez.

A LOS ALCALDES

Se recuerda a los señores alcaldes y corporaciones locales de la provincia, el más exacto cumplimiento de mi circular número 1, de 30 de diciembre de 1940, publicada en el "B. O. de la Provincia", núm. 1, del presente año, referente al destino a favor de la respectiva Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s local, de alguna subvención para la Escuela de Formación y Hogar de entre las cantidades consignadas en el presupuesto municipal.

Palencia, 31 de octubre de 1941. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28. bajo

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

SERVICIO CUMBRE DE LA GUARDIA CIVIL

"El Cariñoso", muerto por la Benemérita en Santander

El viernes, 24, la fuerza de este Benemérito Instituto de la dotación de está Comandancia de Santander, que estaba destacada en La Cavada—un sargento y ocho guardias—salió, una vez más, de servicio a recorrer, convenientemente distribuída en grupos, las cabañas de su demarcación, con la finalidad que, por ser credo, norma y anhelo de sus deberes, lo hacía a diario y a todas horas y cumpliendo, además, órdenes que, dimanantes de sus superiores, eran patrocinadas y apoyadas por los inteligentes fervores del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Tomás Romojaro, que a todas horas y en todos los momentos tiene su atención dedicada al problema de los huídos, por considerarle el más vital de los que convulsionaban la provincia de su mando.

Aquel servicio, ya relatado por la Prensa, ha culminado con este otro servicio, que ha dado al traste con todas las bandas de foragidos y, por ende, con la inquietud de todos los ciudadanos honrados que, una vez más, se han visto amparados por aquellos que tienen y no olvidan el sacrosanto deber de hacerlo—la Guardia Civil—, que, en promesas diarias y como acto de fe firmísima de su labor cuotidiana, y desde su celoso coronel, don Enrique Sánchez Delgado, hasta el guardia más moderno, se iban al descanso de su labor diaria con el mismo afanoso anhelo, con el qué despertaban al día siguiente, que sintéticamente era este: pese a quien pese, pase lo que pase y cueste lo que cueste, la tranquilidad, patrimonio indiscutible de los montañeses honrados y dignos, lo será de aquí en adelante sin que nadie pueda discutírsele y menoscabársele.

Y así ha sido, y se ha llegado a ello con este servicio que no hemos vacilado en titular de cumbre y que a continuación se detalla:

Las gestiones practicadas por el comandante primer jefe accidental, don Pablo González Anguiano, dieron por resultado que en la casa número 26 antiguo y 44 actual, de la calle de Santa Lucía, y previo acordonamiento de la misma, saliese a la calle el individuo José Lavín Cobo, "El Cariñoso", que, una vez en ésta, entabló fuerte tiroteo contra la fuerza atacante, resultando muerto el foragido, herido gravísimo el sargento Teófilo Mantecón, y menos grave el guardia Enrique Rico Acitores. Estos últimos fueron conducidos inmediatamente a la Casa de Salud Valdecilla, donde quedaron perfectamente atendidos.

El sargento y un guardia derramaron sangre, sangre española, a la que el sol ha querido llevar sus rayos para besar en su puesta de oro y grana aquellas rojas muestras del poderío español y de la fe inquebrantable del Benemérito Instituto.

(De "El Diario Montañés" de Santander.)

DIPUTACION

EL 3 DE NOVIEMBRE SE ABRIRA EL PERIODO VOLUNTARIO DE ADQUISICION DE CEDULAS PERSONALES

Bajo la presidencia del señor López Negrete, por hallarse ausente el señor San Millán, celebró sesión ordinaria, la Gestora Provincial, aprobándose el acta de la anterior.

Asisten los gestores señores Merino, Begoña, Martínez y Conde.

DONATIVO. — Para la adquisición de libros de estudio con destino a escolares pobres, se concede un donativo de cien pesetas al Sindicato Español Universitario.

DESLINDE. — Se faculta a la presidencia para intervenir en el deslinde interprovincial entre Melgar de Yuso y Pedrosa del Príncipe, éste de la provincia de Burgos.

MEJORA DE HABERES. — Se aprueba la propuesta del vicepresidente sobre mejora de haberes al Dr. Navarro, como decano del Cuerpo Facultativo de la Beneficencia Provincial, concediéndole este año mil pesetas como gratificación y en lo sucesivo se le consignará este aumento en el sueldo.

CONVOCATORIAS. — Se aceptan los informes del negociado correspondiente, con ligeras variantes, respecto a la admisión de instancias de aspirantes a destinos de la Diputación.

Para la plaza de capellán del Hospital se presentan don Alberto Burgos Ortega y don Francisco Blasco Cea, los cuales han sido admitidos al concurso que resolverá en breve una comisión designada al efecto.

INTERVENCION. — Igualmente se aprueba un informe referente al impuesto del 1,20 por ciento sobre pagos y la distribución de fondos para atender las necesidades de la corporación en el mes próximo de noviembre, que asciende a 351.359,43 pesetas.

OBRAS. — Se faculta a la presidencia para realizar determinadas obras en las fachadas del Palacio Provincial, evitando el desprendimiento de cornisas y adornos y los consiguientes peligros para los transeúntes, sobre todo en la pared que da a la Plaza de Abastos.

IMPUESTOS. — Queda sobre la mesa para su estudio detenido un informe sobre el impuesto de saltos de agua.

CEDULAS PERSONALES. — Se acuerda que el 3 de noviembre comience el período voluntario de adquisición de cédulas personales en la capital, pudiéndose también hacer durante el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

PROVISION DE UNA VACANTE.—Se convoca a oposición para proveer la plaza vacante de jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones.

El plazo para presentación de solicitudes terminará a los treinta días naturales, contados a partir de la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Las bases y el programa de los ejercicios se insertan en el "Boletín Oficial de la Provincia", correspondiente al día de hoy.

Habilitación de los Médicos de Asistencia Domiciliaria de ta provincia de Palencia

Se pone en conocimiento de los compañeros que desde esta fecha han sido puestos al cobro los haberes incluídos en la nómina recientemente confeccionada, los cuales podrán hacer efectivos hasta el día 10 del próximo noviembre, informándose previamente en los Ayuntamientos respectivos si éstos han hecho los ingresos correspondientes.

Palencia, 30 de octubre de 1941.

El délegado efectivo del servicio de Habilitación, **Jesús Vidal Prieto.**

SERVICIOS PROVINCIALES

de Abastecimientos y Transportes

Suministro de carne en la capital durante el mes de Noviembre

Durante el próximo mes de noviembre, se suministrará en la capital carne a razón de 100 gramos por persona, mediante entrega del correspondiente cupón de la cartilla de racionamiento, los días siguientes:

Sábado 1, cupón número 121; viernes 7, cupón número 122; sábado 8, cupón 123; viernes, 14, cupón 124; sábado 15, cupón 125; viernes 21, cupón 126; sábado 22, cupón 127; viernes 28, cupón 128 y sábado 29, cupón 129.

Por la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital han sido remitidas a estos Servicios Provinciales, las siguientes Cartillas de racionamiento familiar encontradas en la vía pública y expedidas a nombre de los siguientes titulares de las mismas:

Pablo Pérez Plaza, Lorenzo Santos Ciruelo, Anselma Gutiérrez Puchol, Alejandro Santamaría Merino y Julián García Gazapo.

Los interesados deberán personarse en estas oficinas para hacerse cargo de referido documento.

Palencia, 30 de octubre de 1941.— El Gobernador civil, jefe de los Servicios, *José María Sentís Simeón.*

Precios de neumáticos para bicicletas

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, comunica a estos Servicios Provinciales, que por la Secretaría General Técnica, del Ministerio de Industria y Comercio, y a propuesta del Sindicato de Industrias Químicas, ha resuelto autorizar con carácter provisional las siguientes tarifas de precios, de venta de cámaras, cubierta y tubulares de bicicletas:

PRECIOS MAXIMOS DE VENTA AL PUBLICO

Cámaras de goma vulcanizadas

	Medidas	Pts.
Para bicicleta con válvula	400 x 32	4'80
" " " "	450 x 32	5'10
" " " "	500 x 32	5'25
" " " "	550 x 32	5'70
" " " "	600 x 32	6,00
" " " "	700 x 28-30	6'10
" " " "	650 x 32-35	6'65
" " " "	700 x 32-35	7'10
" " " "	650 x 42-45	8'60

CUBIERTAS
de tejido de algodón y goma vulcanizados para bicicletas:

	Medidas	Pts.
" " "	400 x 32	11,85
" " "	450 x 32	12'50
" " "	500 x 32	14,20
" " "	550 x 32	15'10
" " " (Serie carrera)	700 x 28-30	16'40
" " "	650 x 32-35	18'25
" " " (Serie paseo)	700 x 32-35	18'55
" " " (Serie semi-balón)	650 x 42-45	24'15
" " "	600 x 32	15'85

TUBULARES
de tejido de algodón y goma vulcanizado con cámara de goma vulcanizada:

	Medidas	Pts.
" " "	700 x	28,30
" " "	(600 gms.)	28,30
" " "	700 x	32-35
" " "	(800 gms.)	32 50

Sobre los precios señalados en la anterior tarifa, los fabricantes harán los siguientes descuentos: 10 por 100 a mayoristas más 25 por 100 para detallistas; no podrán ser puestos a la venta ninguno de estos artículos sin que lleven bien visible, vulcanizadas sobre la misma goma, la marca del fabricante y las medidas, debiendo tener los revendedores a la vista del público la tarifa autorizada.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 30 de octubre de 1941.

EL GOBERNADOR CIVIL

VIDA RELIGIOSA

Mañana, Fiesta de Todos los Santos

S. I. CATEDRAL.—Día 1 de noviembre. Festividad de Todos los Santos.

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa conventual solemne con sermón, que predicará el M. I. Sr. Magistral. Terminada la misa, habrá exposición solemne y Tedeum, en acción de gracias por haber salido libre la ciudad de Palencia y su Diócesis de los efectos del terremoto que en la mañana del 1 de noviembre de 1755 alarmó a toda España y destruyó Lisboa. Es de tradición la asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. D. Matías Alonso.

Día 2, domingo XXII después de Pentecostés. Las mismas misas a igual hora que el día anterior, explicando el Evangelio en la de diez y media, el M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz, y en la de doce y media, el M. I. Sr. D. Matías Alonso.

Día 3. La Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos. Misas rezadas desde las seis y media. A las diez y media, misa solemne de Difuntos y a continuación sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz, y terminado éste, procesión solemne de Difuntos por el interior del templo.

SAN LAZARO. — Día 1 de noviembre (Fiesta de Todos los Santos). A las diez y media, misa solemne con ofrendas.

Día 2, domingo. A las siete de la tarde, vísperas solemnes de Difuntos y responsos. Da comienzo la novena de Animas, que se hará todos los días a las siete de la tarde.

Día 3, conmemoración de Todos los Difuntos. Misas rezadas desde las seis y media, y a las diez y media, misa solemne con responsos y procesión de Difuntos.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. — Mañana, fiesta de Todos los Santos, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora. A las diez, misa solemne y se responsearán las ofrendas. Por la tarde, a las tres, saldrá la solemne procesión de difuntos al Cementerio.

A las siete, dará principio el ejercicio del mes dedicado a las benditas ánimas del Purgatorio.

El domingo, 2, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora; por la tarde, a las siete, los cultos como días anteriores.

El día 3, conmemoración de todos los fieles difuntos, empezarán las misas a las cinco y media y a las diez la solemne de difuntos con responsos.

Por la tarde, a las siete, ejercicio y vigilia, terminando con la procesión.

SAN PABLO. — Cultos para el día 2, primer domingo de mes.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión para los socios.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio, sermón, reserva y procesión. Después se cantará un responso por los fieles difuntos, rezándose a continuación por las benditas almas en general.

Predicará el R. P. Fr. Salvador Velasco.

NOTA: Desde el mediodía del día 2, hasta la media noche del día 3 se gana haciendo una visita a cualquier iglesia, indulgencia plenaria "toties quoties", aplicable sólo a los difuntos.

SANTA MARINA.—El domingo, a las seis de la tarde, vísperas de difuntos, rosario y novena de Animas, que continuará en los días siguientes, a las siete y media.

El lunes empezarán las misas a las siete. A las nueve, misa solemne de Requiem, procesión de ánimas y responsos.

ADORACION NOCTURNA. — Esta Sección adoradora, cumpliendo reglamentariamente, celebrará la Vigilia llamada de Difuntos, en la noche del 2 al 3 y que comenzará a las once de la noche, pudiendo asistir tanto los socios activos como los honorarios que lo deseen.

NOVENA DE LAS ANIMAS EN SAN FRANCISCO.—El día 1 comienza esta Novena en San Francisco y se hace por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y media en el altar de la Buena Muerte. Esta Asociación celebra esta Novena e invita especialmente a sus asociados a asistir.

TERCER ANIVERSARIO DEL JOVEN

Angel Rodríguez Nestar

Teniente Provisional de Caballería

que dió su vida por Dios y por la Patria

el día 1 de Noviembre de 1938

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

en la Sierra de Caballs (frente del Ebro)

D. E. P.

Sus apenados padres Angel y Ascensión; hermanos Pilar, Mercedes, Carmen y José; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

Boletín Oficial del Estado

Orden por la que se regula la distribución del carbón

Reglamento de trabajo para las industrias azucareras y fábricas de alcoholes

Madrid, 31. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno. — Cesa en el cargo de vocal suplente del Tribunal regional de Responsabilidades Políticas de Valladolid, don Faustino Belloso y Pérez Batallón y se nombra para sustituirle a don Francisco José Salamanca Martín.

Cesa en el cargo de secretario suplente del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Valladolid, don José Anguita Roldán y se nombra para sustituirle a don Manuel Alvarez Gómez.

Gobernación. — Se dispone se convoque un concurso de antigüedad o de prelación en el escalafón del Cuerpo de Médicos de asistencia pública domiciliaria, para proveer en propiedad plazas vacantes de todas las categorías, correspondientes a los servicios del expresado cuerpo, con arreglo a las normas que se indican.

Industria y Comercio. — Orden por la que se regula la distribución del carbón. En lo sucesivo, todos los envíos de carbón que no se remitan directamente por las minas a las fábricas con cupos previamente concedidos por la comisión reguladora para la distribución del carbón serán remitidos exclusivamente a consignación de dicho organismo, quien los distribuirá entre los diversos almacenistas con arreglo a los cupos concedidos.

Trabajo. — Se dispone la aprobación del reglamento de trabajo para las industrias azucareras, refinerías de azúcares y fabricación de alcoholes de melaza. — Cifra.

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.
ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS
CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA
Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia

LA VIDA en la PROVINCIA

CILLAMAYOR

NUEVO PARROCO. — Este pueblo, noble y cristiano, haciendo un timbre de gloria el serlo; lo demostró en el solemne recibimiento del nuevo señor cura párroco, que la Providencia nos ha deparado, al decir del señor Manuel Olea, digno alcalde de este pueblo, el cual en elocuentes palabras, le dió en nombre del vecindario y del suyo propio, la bienvenida, parangonándo la unión que las potestades eclesiástica y civil han de tener para bien de los ciudadanos, máxime en esta nueva España, en que ambas están íntimamente unidas.

Al son de la música venida de exprofeso y entre el estampido de los cohetes y el alegre volteo de las campanas, juntos con los entusiastas vivas de la muchedumbre y el espléndido día, fué salido a esperar a la estación el enviado del Cielo.

Ya en la iglesia, don Angel Ruiz Fernández, en emocionantes palabras, agradeció la cordial acogida y luego de recibir un pequeño obsequio de los jóvenes de la localidad, al cual el párroco a su vez respondió con esplendidez; fué acompañado a la casa rectoral, la cual deseamos disfrute muchos años, junto con la simpatía y cariño de ésta, su feligresía. Que la siembra que ha venido a esparcer, sea bendecida por Dios, de manera que su labor sea fecunda y duradera.

Al día siguiente, todo el pueblo despidió al virtuoso don José Manjón, que durante estos años últimos ha regido la parroquia en calidad de ecónomo, con acierto y celo indiscutibles. Que la suerte y las bendiciones del Cielo le acompañen, como nuestra gratitud y cariño le siguen, es lo que en su nuevo destino le deseamos cordialmente.

Un feligrés

MELGAR DE YUSO

PETICION DE MANO. — Por don Atanasio Pérez, vecino de Castrillo de Matajudíos (Burgos), y para su hijo don Próculo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Francisca Arija Ordóñez, hija de nuestro antiguo amigo don Liberato Arija Manrique y doña Adelaida Ordóñez, vecinos de ésta.

La boda se celebrará en la segunda quincena de noviembre.

El Corresponsal

HERRERA DE PISUERGA

LA FIESTA DE LOS CAIDOS.— En el día de ella, se celebró la Fiesta de los Caídos, con una misa en la iglesia parroquial, a la que asistieron todos los afiliados a Falange y muchas personas, que quisieron rendir un homenaje a los caídos por Dios y por España en nuestra gloriosa Cruzada.

Dirigió la palabra a los asistentes nuestro virtuoso párroco don Félix Núñez Medina, quien hizo ver que no se debía nunca de olvidar a los que tan generosamente dieron su vida por la Patria. A continuación el jefe local de Falange leyó la oración de los caídos y se depositaron varias coronas en el monumento que se levanta en la plaza de Santa Ana.

Durante los actos cerró el comercio y una vez terminados se procedió seguidamente a su apertura por ser día de mercado.

José Zurita

Carlos Alonso Sánchez
ABOGADO
Mayor Pral., 153-155.—PALENCIA

EDICTO

Don Mariano Fernández Rodríguez, juez de Primera Instancia accidental de Carrión de los Condes y su partido:

Por el presente edicto se hace saber: que en este Juzgado y a instancia de Angel Hermosa Calvo y su esposa Domiciana Arconada Villagraz, se ha incoado expediente de declaración de ausencia de María Arconada Villagraz, hija de Deogracias y Aniana, difuntos, natural y vecina que fué de esta ciudad, de donde se ausentó hace más de quince años y más de tres que se ignora su paradero.

Y a los efectos del artículo 2.038 de la ley de Enjuiciamiento civil, se publicará este edicto por dos veces con intervalo de quince días cada uno.

El juez, **Maiano Fernández Rodríguez**.—El secretario, **S. Heliodoro de Barbáchano.**

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENCIA

BOLETIN

PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRONÓSTICOS

Temporada de 1941-42.--Jornada de 2 noviembre 1941

En la jornada del 2 de noviembre se registrarán los siguientes resultados:

Alicante-A.-Aviación	R Sociedad-Barcelona ... ...
Español-Castellón	Granada-A. Bilbao ... ...
Celta-Oviedo	Baracaldo-Valladolid ... ...
Madrid-Sevilla	Salamancaa-Arenas ... ...
Valencia-Coruña	(Firma del concursante.)

Remítase este Boletín a la Redaccción de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, antes de las nueve de la noche del sábado, o deposítese en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

Clínica operatoria SAN ANTONIO
Intervenciones quirúrgicas.—Asistencia a Partos.—Diatermia
DIRECTOR: **RAFAEL BOTIN**
ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA
CONSULTA: De 11 a 1 y de 5 a 7.
Domicilio: Martínez de Azcoitia, 5. Teléfono, 435. Clínica: Menéndez Pelayo, 3. Teléfono, 239

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 31.—La Bolsa cierra la semana con una sesión en la que predomina, ligeramente, el signo positivo.

El grupo eléctrico ve mejorar la mayoría de sus valores; Dueros, Rojas, ganan cinco enteros en el día; Duero 3,50 por 100 y Ordinarias, tres; Mengemor e Hidroeléctrica Española, tres; Nuevas, dos, y Unión Eléctrica, nuevas y viejas, uno; Cooperativa, que la víspera avanzó ocho puntos, pierde dos y Sevillana, también baja dos enteros.

En Bancos, el de España, operó a 429, contra 430 y el Hispano, subió tres puntos.

El grupo Minero-Siderúrgico, flojo, excepto Guindos, que gana siete enteros; Explosivos, viejos, perdió tres, nuevos dos, Rif, dos; Altos Hornos, tres y sus cupones, 21, con cambio a 99.

Fundador de la Española de Petróleos, bajó siete enteros y las acciones operaron de nuevo a 167, así como la Campsa, a 160.

De Fondos públicos, las Fillas de 1931 avanzaron un cuartillo y las cédulas del 4 por 100 del Hipotecario, otro.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 31. — La sesión de Bolsa de hoy se ha caracterizado por una depresión general de la cual se han resentido todos los grupos menos el bancario, que conserva sus posiciones, con la sola excepción de los títulos del Banco Hispano Americano, que han retrocedido cuatro puntos. En los demás grupos, la mayor parte de los cambios han sido negativos, si bien algunos, muy pocos, obtuvieron ligera mejoría, tales como la Marítima Nervión, que ha ganado cien pesetas y la Marítima Bilbao, 10. Dentro del sector metalúrgico, flojo también, la Babcok Wilcox, ha ganado diez enteros. — Cifra.

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL.—RAYOS X
Consulta, de 12 á 2 y de 4 á 6
Mayor Pral., 116. Telf. 461.—Palencia

Ropas para los necesitados

ROPAS PARA LOS POBRES... EL FRIO REINA EN MUCHOS HOGARES. QUE NO REINE EN TU CORAZON ENCERRANDOTE EN UN SORDIDO EGOISMO.
APORTA TU DONATIVO GENEROSO EN LA SUSCRIPCION ABIERTA POR EL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA PARA ADQUIRIR PRENDAS DE ABRIGO PARA LOS NECESITADOS DE PALENCIA.

HEROES DE ESPAÑA

Funeral en sufragio de Julio García Matamoros

PRESIDIO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 31.—A las doce de la mañana, en la iglesia de los Dolores, se ha celebrado un funeral por el alma de Julio García Matamoros, recientemente caído en los frentes de Rusia. Ocuparon la presidencia el ministro de Agricultura, el jefe del Gabinete Diplomático del ministro de Asuntos Exteriores, en representación del ministro-presidente, don Hipólito García Matamoros, padre del caído; sus hermanos, Justo e Hipólito, el Gobernador civil y jefe provincial, presidente y vicepresidente de la Diputación, camarada Sánchez Prieto, en representación del vicesecretario de Educación Popular, jefe del Distrito Universitario del S. E. U., secretario provincial del Movimiento, delegada nacional de la Sección Femenina del S. E. U., y los miembros de la vieja guardia residentes en Madrid.

Alrededor del túmulo, en el que descansaban las banderas de España y de la Falange y de la bandera "Remsa", de la que fué jefe García Matamoros, formaban camaradas de la vieja guardia y representaciones de los distritos madrileños.

El público abarrotaba por completo el templo. A la salida, tanto el ministro como las demás jerarquías y camaradas asistentes, desfilaron ante los familiares para testimoniarles su pésame.—Cifra.

POR LOS MARTIRES DE ARAVACA

Madrid, 31.—Esta mañana, a las once, se han celebrado solemnes funerales en la iglesia del Buen Suceso, organizados por la Asociación Promártires de Aravaca, por el alma de sus caídos al cumplirse el quinto aniversario de su gloriosa muerte. El templo estaba abarrotado de público y entre la concurrencia figuraba el ministro presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Súñer, quien como se recordará, sus dos hermanos, fueron asesinados y enterrados en Aravaca también. Mañana, a las once, en el altar del monumento erigido en el cementerio de Aravaca en memoria de los allí asesinados, se celebrará también una misa y un ejercicio de Vía Crucis e igualmente se celebrará otra el domingo Día de Difuntos, a la misma hora.—Cifra.

POR EL ALMA DEL CAMARADA MARTINEZ TUDELA

Madrid, 31.—A las nueve y media de la mañana, se ha celebrado en la iglesia de San José, un funeral por el alma del camarada Alfonso Martínez Tudela, en conmemoración del cuarto aniversario de su muerte. Asistieron el delegado y secretario de la vieja guardia y representaciones de todas las centurias de los distritos madrileños. En la presidencia ocuparon lugar preferente la madre, hermana y tía del camarada caído.—Cifra.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuídelo usted,
con una buena alimentación y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Voto de la Ciudad y Cabildo de Palencia

Por los pequeños daños que causó en Palencia el terremoto de 1755

El día primero de noviembre asistirá el Ayuntamiento en Corporación a la solemne función que se celebra en la Santa Iglesia Catedral.

Es voto de la ciudad y del Cabildo, en conmemoración y acción de gracias por los escasos destrozos que causó en esta ciudad un gran terremoto ocurrido el año 1755, cuyo centro sísmico fué Lisboa y que en Palencia se redujo a un agrietamiento en la torre de San Miguel, cuya reparación se realizó no hace aún muchos años siendo párroco don Gregorio Robles Tejerina, de grata memoria.

A título de curiosidad publicamos unas notas de la mayor autoridad, pues que son del sabio canónigo don Matías Vielva (q. e. p. d.).

"Sábado, 1 de noviembre de 1755. Después de cantadas en el Coro de esta Santa Iglesia las horas Canónicas de prima y tercia, celebrada procesión de todas las Capas, hallándose en el Coro nuestro Prelado, don Andrés de Bustamante, la mayor parte de señores Prebendados y demás personas que le componen y en el recinto de la Iglesia copioso número de personas de todas clases, que concurrían a la festividad, estando cantando el Introito de la Misa mayor, siendo como las diez de la mañana, se empezó a sentir en toda la Iglesia, pilares y paredes, un pavoroso temblor desgajándose de sus bóvedas considerables trozos. Se fueron a la Iglesia de San Bernabé: allí se celebró la Misa solemne, después se cantaron sexta y nona y se dieron gracias por no haber pasado a mayores.

El 4 de noviembre se acordó que el próximo domingo (día 9) se cante misa solemne de Sacramento exponiendo S. M. después de horas y antes de comenzar la misa solemne y después de concluída ésta se cantó un solemne Tedeum y se tuvo el Manifiesto hasta después de completas. Se dió cuenta de este acuerdo al Prelado y a la ciudad, invitando a ésta a la función.

12 de diciembre de 1755: Se dió comisión a los señores Canónigos Magistral y Doctoral para que traten con su Ilustrísima de la función que a instancia de la Ciudad se intenta estatuir para eterno recuerdo del terremoto.

12 enero de 1756. En este día y en varias sesiones capitulares se trató de acordar alguna función en recuerdo del terremoto: la Ciudad lo pidió, el Prelado hizo un proyecto, que se trató en Cabildo y éste lo aceptó siendo de parecer que se celebre Fiesta de todos los Santos con Maitines generales cantados y exposición del Santísimo el día de la Fiesta. La Ciudad manifestó su deseo de asistir a esta fiesta y el Cabildo con el Prelado la invitó el año 1756.

UN DELITO

El de ocultación: "...se entenderá por ocultación la sustracción a la venta o a las disponibilidades de los organismos correspondientes de las existencias, bien por falsa negativa de su tenencia o defecto de la declaración obligada con propósitos o posibilidad de especulación".
UNA PENA:
La de muerte.

HERMAN BLANCO
CIRUJANO RAYOS X
Valentín Calderón, 12.
Teléfono, 155.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el tercer aniversario del joven don Angel Rodríguez Nestar, teniente provisional de Caballería, muerto por Dios y por España en la Sierra de Caballs, frente del Ebro. En esta triste fecha, reiteramos a sus padres, don Angel y doña Ascensión, hermanos y familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

FRENTE ALEMAN DE TRABAJO

Muchacha alemana que cumple su año de Servicio del Trabajo en el campo. Este simpático corzo que vemos en sus brazos es la mascota de su grupo

M.C.D.2022

CONDECORACIONES ALEMANAS

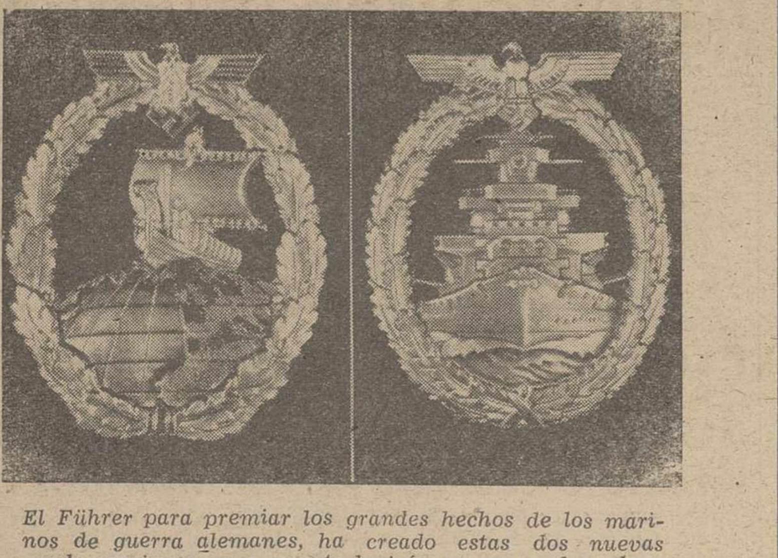

El Führer para premiar los grandes hechos de los marinos de guerra alemanes, ha creado estas dos nuevas condecoraciones, que pronto lucirán en sus pechos algunos de estos valientes guerreros

Delegación de Hacienda

Constitución de las nuevas Juntas Periciales en todos los Ayuntamientos de la provincia

Por virtud de las facultades que se me confieren en el número 20 de la orden del 23 del actual, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" del 27 del mismo, ordeno que dentro del plazo de un mes, a partir del 23 del actual, o sea antes del 23 de noviembre próximo, me participarán y remitirán certificación en que se haga constar la constitución de las nuevas Juntas Periciales de todos los Ayuntamientos de esta provincia organizadas según dispone la ley de 26 del mes último, y en su consecuencia se constituirán bajo la presidencia del señor alcalde con los siguientes vocales:

Dos contribuyentes agricultores y uno ganadero, designados por el Ayuntamiento.

Un propietario de explotaciones forestales o su representante local, designado aquél por el Ayuntamiento.

Un representante de la organización sindical de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., y otro de la Diputación Provincial.

Un médico y un veterinario, designados por el Ayuntamiento.

En los Municipios que tengan a su servicio técnicos de agricultura o montes formarán parte de la Junta uno de cada especialidad, designado por el Ayuntamiento.

Actuará como secretario el que lo sea del Ayuntamiento.

En las capitales de provincia, serán sustituídos el alcalde, el médico, el veterinario y el secretario del Ayuntamiento por el administrador de Propiedades y Contribución Territorial, que actuará como presidente; un concejal y un técnico agrícola o de montes designado éste por el Delegado de Hacienda, y un funcionario de la Administración provincial, que actuará como secretario, designado por el presidente.

Para la designación de los dos vocales contribuyentes agricultores se distribuirán todos los que tributen en el distrito en dos grupos o categorías, según la cuantía de sus cuotas, y de cada uno de dichos grupos habrá de designarse por el Ayuntamiento el miembro de la Junta.

Cuando la riqueza que en el distrito corresponda a los contribuyentes con domicilio fuera del término exceda del 50 por 100 de la total del distrito, uno de los contribuyentes agricultores habrá de ser designado de entre los hacendados forasteros, quien podrá delegar en su representante local, y el otro pertenecerá a categoría distinta a la de aquél.

Los vocales representantes de los contribuyentes desempeñarán su cargo cuatro años; y su función será gratuita y obligatoria, pudiendo sólo excusarse por uno de los siguientes motivos:

Primero.—Haber cumplido sesenta años de edad.

Segundo.—Imposibilidad física notoria y debidamente acreditada, y

Tercero.—Ejercicio actual de empleo o servicio público, civil o militar. La estimación de esta excusa habrá de realizarse discrecionalmente por el Ayuntamiento.

En los núcleos de población que por su importancia hayan perdido el carácter rural, podrá excusarse el médico de formar parte de la Junta, y será sustituído por un concejal, previa autorización del Delegado de Hacienda.

Al miembro de la Junta que sin causa legítima falte al desempeño de su misión, se le impondrá por el Ayuntamiento una multa de 25 a 250 pesetas, gravada según las circunstancias del caso y recurrible ante la Delegación de Hacienda dentro del plazo de cuatro días, contados desde su notificación.

Las nuevas Juntas Periciales, constituídas según los números anteriores, intervendrán en los asuntos locales derivados de la presente orden y harán la distribución individual de riqueza entre los contribuyentes de su Municipio, con arreglo a la instrucción especial que se dictará sobre la materia.

La Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial dispondrá cuanto sea preciso para el cumplimiento de lo establecido por la presente orden de que queda hecho mérito.

Por la presente quedan conminados los señores alcaldes y secretarios, con excepción del de esta capital, con las sanciones legales en que incurran por incumplimiento de lo anteriormente ordenado, y sirviéndose acusarme recibo del enterado de la presente circular, una vez inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

DECLARACION DE LOS PRODUCTOS ANUALES DE LAS FINCAS URBANAS

Los propietarios de fincas urbanas, incluídas en Registros Fiscales comprobados y que se hallaren arrendadas en todo o parte, cuya contribución total al año por este concepto exceda de 50 pesetas sin pasar de las 100 pesetas, o bien que el alquiler mensual total de la finca sea superior a 25 pesetas o exceder de 50 pesetas, tienen la obligación de presentar antes del día 30 de noviembre próximo, la declaración a que se refiere el artículo 10 de la ley de Reforma Tributaria de 16 de septiembre de 1940, consignando en la relación completa de productos anuales de la finca por todos conceptos, cuarto por cuarto y local por local.

Las expresadas declaraciones deberán presentarse por duplicado, ajustadas al modelo publicado como anexo de la Orden de 22 de enero del corriente año (Boletín Oficial del Estado del 23), imponiéndolas en caso contrario las sanciones establecidas en dicha Orden.

Lo que se hace público por medio del "Boletín Oficial" de esta provincia, Prensa, y radio, para que no pueda alegarse ignorancia por los propietarios, en los casos de imposición de multas cuando proceda tal penalidad con arreglo a la Orden de 14 de marzo último.

Palencia, 29 de octubre de 1941.

El Delegado de Hacienda, **Laureano Felgueroso.**

HABERES DE CLASES PASIVAS.-Día 3.—Retirados de guerra y Marina, Cruces de jefes y oficiales.

Día 4.—Montepío Civil y Jubilados.

Día 5.—Montepío Militar, Remuneratorias, carteros y excedentes.

Días 6 al 7.—Todas las nóminas en general.

COBRANZA DE CONTRIBUCIONES. — Publica el "Boletín Oficial" de la provincia, en su número de hoy, un anuncio de la Tesorería de Hacienda, determinando por zonas los días en que se verificará en los distintos pueblos la cobranza de las contribuciones por territorial, rústica y urbana, industrial, utilidades, etc., del cuarto trimestre de 1941.

Los contribuyentes correspondientes a los pueblos, podrán satisfacer sus recibos independientemente de los días señalados, en las capitalidades de zona del 1 al 10 de diciembre próximo.

Los de la capital de provincia y de zona podrán verificarlo durante los cuarenta días de duración del período voluntario.

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA ABILIO CALDERON, 1. 2.º
(Junto a la Plaza de Toros.)

LETRAS

DON JUAN TENORIO

nació en Torquemada y vivió en el siglo

El Poeta Zorrilla pasó su infancia en dicha villa castellana

El ilustre poeta castellano don José Zorrilla, a quien tradicionalmente, en el mes de noviembre, se rinde todos los años un homenaje póstumo con la interpretación de su "Don Juan Tenorio", obra maestra, es siempre y en todo momento, una de las representativas figuras de la vida literaria, a la que todos más o menos rendimos culto.

El maestro de la literatura romántica que fué Zorrilla, vivió siempre en el alma de esta Castilla inmensa, espiritual y sencilla, que siente los latidos y las palpitaciones hacia lo bello y elevado y que adora siempre la sobriedad, la naturalidad y la sencillez.

Y en Castilla fué donde el poeta sentimental y romántico, concibió el tradicional drama "Don Juan Tenorio" y donde creó uno de los actos de dicha obra.

TORQUEMADA, CUNA DEL TENORIO

En cierta ocasión y con motivo de una información periodística que tuve que hacer, siendo redactor de "El Norte de Castilla", visité el pueblo castellano de Torquemada.

Esta visita me dió lugar a recorrer todo el pueblo en peregrinación oficial, y cuál no sería mi sorpresa cuando al discurrir por una calle estrecha, me señalaron un caserón viejo y descuidado, diciéndome que era la casa solariega del poeta don José Zorrilla.

Abstraído ya por el interés de visitar aquel viejo caserón, abandoné la comitiva y penetré en él.

En la parte alta, una pequeña habitación con una ventana rasgada de muy cortas dimensiones, cuya habitación, según me dijeron, era la que habitaba el poeta Zorrilla.

Al pie de esta ventana, veíase una hermosa huerta y en uno de sus ángulos, precisamente debajo de la ventana, se encontraba un arbolillo enjuto, seco, con aspecto de ciprés solitario y junto a él, una pequeña mesa rústica de piedra... el resto del paisaje, erial, abrojos y tierra abandonada.

Seguimos nuestra visita al edificio y en un cuarto obscuro, advertimos la presencia de unos arcones viejos, que nuestro acompañante abrió y allí en su fondo, encontramos papeles, otros útiles y unas cartas autógrafas que el poeta escribiera a sus padres desde París...

¿ILUSION O REALIDAD?

Aquellos escritos, que teníamos a nuestras manos, eran nada menos que trozos del alma del poeta ilustre, documentos históricos, como lo pudieran ser otros, que pasaron a los anales de la Historia, en que se reflejaba el sentir y el pensar del genio, aventurero, decidido, quizá osado, pero al fin del maestro.

Las cartas dirigidas a sus padres en tonos enfáticos y presuntuosos, revelaban que en el poeta, había siempre arrogancia, y galanura... eran todo ello rasgos del "Don Juan" que más tarde había de trazar y escribir, de ese "Don Juan" que todos los años en el mes de noviembre, se pasea arrogante y retador por el mundo entero.

Y entre papeles, decolorados por la acción del tiempo, sucios y descuidados, unas cuartillas, no más de veinte, algunos versos y notas.

Leíase en una de dichas cuartillas: "Esos malditos no dan tregua a su bullicio; gritan, cantan y esa algazara no me deja escribir".

Esas frases, encontradas al azar en el viejo arcón castellano, no son otras que las de los primeros versos del "Don Juan Tenorio".

Sin duda, era carnaval en Torquemada, o bien los mozos y las mozas con sus rondas, jugaban al esconder por las tortuosas calles del pueblo.

Hallábase también en otras cartas, distintas anotaciones, que se referían a una producción escrita por él, que no tardaría mucho en estrenarse, producción que según se desprendía, pudiera muy bien ser, el tradicional drama fantástico-religioso, que más tarde apareciera a la luz.

Don Juan nacía ya en Torquemada y se disponía a recorrer el mundo...

LA INFANCIA DE ZORRILLA

De este poeta, que como es sabido nació en Valladolid, mucho se ha comentado y mucho se ha dicho respecto a su vida azarosa e inquieta, pero nada se habló ni se dijo de su infancia, que pasó en la villa de Torquemada.

Sus padres, que por lo visto estaban largas temporadas en dicho pueblo, donde como se ha referido tenían su casa solariega, retuvieron a su lado, antes de comenzar sus estudios, al ilustre vate castellano, hasta pasada la edad escolar, en que la inquietud y la aventura se inició en Zorrilla, quien ya escribía y hacía composiciones literarias en su más tierna edad.

Después... De todos es conocida su vida, pues de ella se habla ampliamente, en "Recuerdos del tiempo viejo".

El poeta que lleva siempre en el alma, ese espíritu de romanticismo, aventura y novelería, extiende su vuelo con sus alas gigantescas, y aun cuando sedante y de reposo, le sirve la quietud de la aldea, sólo a la aldea va únicamente cuando tiene que reponer sus energías perdidas y su larga fatiga producida por la dinámica azarosa de un duro caminar.

UNA FECHA Y UNA LAPIDA

Grabada con indelebles caracteres quedó en mi, aquella visita que a la villa de Torquemada hice y a poco tiempo, surgió la idea de colocar una lápida conmemorativa en la casa solariega donde vivió el poeta Zorrilla y donde nació el arrogante y aventurero don Juan Tenorio.

A este efecto, un buen día, también de noviembre, en que aparece en todos los escenarios la figura del burlador de Sevilla, organicé una excursión artística a Torquemada desde Valladolid, donde yo vivía y de cuya excursión artística formaron parte actores, hoy, conocidos en el mundillo teatral. Eran estos Juan Hidalgo, Fidel Díez, Martín Pier y Ricardo Canales, padre del actor del mismo nombre y apellido, que por aquel entonces era en la ciudad vallisoletana una figura destacada.

El objeto de esta excursión artística, no fué otro que el de representar en el amplio huerto de la casa solariega del poeta, uno de los actos del inmortal drama Don Juan Tenorio, con el fin de recaudar fondos para colocar una lápida en el viejo caserón donde vivió el poeta.

Se celebró la representación, se hizo la encuesta, pero la feliz idea no cristalizó.

Mientras tanto, en la ciudad de Valladolid y donde nació el poeta, se colocaba una lápida de elevado y significativo valor romántico.

F. GALLARDO

Ropas para los necesitados

IMPERATIVO DE CONCIENCIA ES PARA TODOS LOS CRISTIANOS ACORDARSE DE LOS NECESITADOS. UNA DE LAS MAS HERMOSAS OBRAS DE MISERICORDIA ES "VESTIR AL DESNUDO".

¡PALENTINO! DEMOSTRARAS TU PATRIOTISMO Y TU CARIDAD CONTRIBUYENDO A LA SUSCRIPCION ABIERTA POR EL EXCMO. SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA PARA ADQUIRIR PRENDAS DE ABRIGO QUE MITIGUEN EL FRIO DE LOS POBRES DE PALENCIA.

¡FRIO!

UNA OLEADA DE AIRE ARTICO INVADE LA PENINSULA

Palencia dió ayer la mínima de toda España: 7 bajo cero

Madrid, 31. — El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio de Aire, facilita el siguiente parte:

"Situación general: Una nueva oleada de aire ártico ha invadido nuestra Península, con la sola excepción de la zona sur de la cordillera penibética.

Ha llovido ligeramente por la noche en la costa cantábrica y cabeceras del Ebro y Duero.

Tiempo probable: Continuará la nubosidad abundante en el Cantábrico y extremo norte, de la cordillera ibérica, dando lugar a ligeras lluvias intermitentes. También cubrirán las nubes una buena parte del cielo en el sur y sudeste de España y en las Baleares. Puede registrarse en estas islas alguna débil lluvia aislada.

Vientos en general flojos. Mar poco agitada.

Presiones de Madrid: 703,8 milímetros, a las dieciocho horas de ayer y 703,9 milímetros a las siete horas de hoy.

Temperaturas extremas: Máxima de veintidós grados en Sevilla y mínima de siete grados bajo cero en PALENCIA. En Madrid: Máxima de ayer, a las 13,20 horas, 11,6 grados y mínima de hoy a las seis horas, 0,3 grados.—Cifra.

EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer 700,1. A las 8 de hoy, 699,5

TEMPERATURA.—Máxima de ayer 8,4. Mínima de hoy bajo cero, 6,6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy N. N. E.

B. GOMEZ CALLEJO

Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid.
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 á 2 y de 4 á 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA.
(Esquina a Marqués de Albaida.)

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Luis Salas Sant... de Palencia, con Feliciana Felicit... Gutiérrez Amor, de ídem.—Lucio Ro... Sáez, de Palencia, con Margarita S... neque Díez, de ídem.—José Becer... la Secada, de Palencia, con Julia P... rez Martín, de ídem.—Bautista Ve... Castro, de Saldaña, con Petra Gonz... lez Rivero, de Palencia. — Baltasar García González, de Palencia, con Se... verina Gallardo Ciancas, de Abastas.— Félix Torres Ortega, de Palencia, con Isabel Andrés Cabos, de ídem.

DEFUNCION. — Antonia Natividad Díaz Díaz, de 16 años, soltera, Bo... dad, 9. — María Angeles Quinte... Arranz, de 1 mes, C. Valladolid.

NACIMIENTO. — Pablo Melgosa Alonso, de Leopoldo y Concepción, General Mola, 164.

El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir
**ANEMIA
INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA**
es el famoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas • No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PTAS. 5'05 (TIMBRE INCLUIDO)

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 á 2 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

PARA LOS SANTOS
Se confeccionan coronas, ramos y cruces de flores naturales
HAY NARDOS Y CLAVELES
AVENIDA VALLADOLID **SABADELL** TELEFONO NUMERO 9...

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

LOS "CACOS LUMINOSOS"

Hay que huir de la obscuridad. La obscuridad es siempre peligrosa. Y no se trata de una bella metáfora filosófica-moral. Cuando Goethe pedía "Luz, más luz", o el personaje ibseniano, agonizaba gritando "Dame el sol", decían algo más que una hermosa frase, llena de poesía.

Es preciso amar la luz, la claridad, el sol, porque ellos son fuentes vitales de salud, de optimismo y de alegría. En las tinieblas sólo viven los microbios y los bichos más repugnantes. En cambio las especies mejor dotadas y bellas de la escala zoológica—águilas, pájaros, fieras—buscan y aman el sol y la luz. Este preámbulo puede servirnos de introducción para enfocar un tema plenamente actual. Porque la obscuridad en las ciudades, resulta tan peligrosa, como en filosofía o en medicina se establece. El tránsito nocturno por una calle mal iluminada, puede resultar una aventura harto peligrosa.

Por eso los Ayuntamientos—celosos de su misión—cuidan de que el alumbrado público esté bien atendido. Aquí en Palencia, por ejemplo, se ha hecho todo lo posible para conseguir que, por las noches, nuestras calles, plazas y jardines, sean transitables y tengan el mínimo de alumbrado indispensable para averiguar si lo que avanza en medio de las sombras, es una locomotora o un sereno. Lo que ocurre, es que los esfuerzos municipales, no siempre han dado el fruto apetecido. Ha habido que vencer una serie de obstáculos insospechados. Eso que se llama "imponderables"... Ayer mismo, el alcalde publicó en la Prensa una nota refiriéndose al hurto reiterado de bombillas del alumbrado público. Parece que hay unas cuadrillas de desaprensivos que se proveen de lámparas eléctricas, sustrayéndolas limpiamente. Para ello, apelan a toda clase de ingeniosos subterfugios. El caso es que el Municipio no ve el modo de reponer, un día tras otro, las bombillas sustraídas, en calles y plazas. Y ¡claro!, así no hay modo de que, en nuestra ciudad, el alumbrado público esté medianamente atendido.

El alcalde amenaza a esas bandas desaprensivas de ladrones de bombillas, con enérgicas sanciones, que, incluso, pueden determinar un proceso militar, puesto que, el hurto de lámparas públicas, permite ser calificado como un delito de "desorden".

A nosotros nos parece bien que se haga todo lo posible por cortar de raíz esa fea costumbre. Y que se aplique "mano dura" a los "cacos luminosos".

PERDIDA MALETA

caída de auto trayecto, Villoldo, Palencia, Burgos, el lunes tarde. Se gratificará espléndidamente a persona que la entregue o indique paradero. Referencia Publicidad Cafranga. San Sebastián.

Inspección provincial de Trabajo

EL 1 DE NOVIEMBRE, ASIMILADO A DOMINGO

Será fiesta recuperable

Para conocimiento de empresas y patronos, se recuerda que de conformidad con el calendario de fiestas religiosas y nacionales, aprobado por la Delegación Regional de Trabajo de Valladolid, con fecha 7 de marzo pasado; el día 1 de noviembre actual, festividad de todos los Santos, es festivo asimilado a domingo con recuperación de las horas perdidas.

El personal obrero percibirá íntegro el importe de los jornales correspondientes a dicho día, siendo objeto de recuperación las horas no trabajadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 30 de octubre de 1941. —El jefe de la Inspección, IGNACIO ISCAR ALONSO.

ANIS DEL TORO

Marca patentada hace más de un siglo. ZARAGOZA

La predilección del público, por conservar el prestigio de su clase y precio.

Para pedidos a fábrica, dirigirse a

Mariano Martínez

CISNEROS (Palencia)

Se cierra la suscripción pro-Santander

Alcanza la cifra de 133.822,25 pesetas

Veinticuatro lista y última de donativos recibidos en esta Depositaría Provincial, suscripción "Auxilio a Santander", que comprende desde los días 22 de abril al día de la fecha:

Suma anterior, 133.085,85 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de Cisneros, 282; ídem ídem de Meneses de Campos, 72,85; ídem de Olmos de Pisuerga, 25; ídem y vecinos de San Cristóbal de Boedo, 37,50; ídem y vecinos de Frechilla, 264; vecinos Junta Administrativa Tarilonte, 55,05.

Suma la total recaudación cerrada en este día, 133.822,25.

El Depositario de la Diputación, **Maximiliano Tapia.**

Palencia 30 de octubre de 1941.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL PLENO. — El próximo lunes celebrará sesión extraordinaria el Pleno del Excmo. Ayuntamiento para tratar de los asuntos siguientes:

Propuesta de arrendamiento de pastos del monte "El Viejo"; revisión de expediente de un empleado subalterno; propuesta de la Alcaldía sobre creación de escuelas y arreglo de la Enseñanza en Palencia; proyecto de derribo de tapia del antiguo Manicomio y construcción de otra en el lugar que corresponde; informe-propuesta del concurso abierto para provisión de la plaza de secretario de la Corporación: mociones de señores concejales y ruegos y preguntas.

Junta Provincial de Beneficencia

Expediente de clasificación

Hallándose esta Junta incoando el expediente de clasificación como de Beneficencia particular, de la institución benéfica legada por don Ezequiel Andrés Pérez, vecino que fué de Santoyo, en favor de los pobres de aquella localidad y en cumplimiento de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 25 de octubre en curso, se hace público para conocimiento para los que se crean interesados en sus beneficios, que de conformidad con lo que disponen los artículos 57 y siguientes de la vigente Instrucción del Ramo de 14 de marzo de 1899, se pone el expediente de manifiesto en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Civil), durante un plazo de 15 días a partir de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial de la Provincia", para que pueda ser examinado por quien se creyere con derecho a hacerlo.

Palencia, 29 de octubre de 1941. —El gobernador civil presidente, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

PEDRO LOPEZ GARCIA

Jefe de Medicina del Hospital Provincial y de la Lucha Antituberculosa del Estado

Traslada la consulta, a:

MAYOR, 28, bajo, izquierda

Jueves: de 10 á 12 y de 2 á 4

P A L E N C I A

Asociación Palentina de Caridad

DONATIVOS EXTRAORDINARIOS A LOS POBRES

El Consejo de dicha Asociación ha acordado conceder a los pobres que socorre con donativos extraordinarios con motivo de las festividades de los Santos y de la Purísima Concepción; independientemente de los socorros corrientes, dando las gracias a los generosos donantes que protegen a esta Asociación en su nombre y en el de los pobres socorridos.

Ropas para los necesitados

CARIDAD CRISTIANA... JUSTICIA SOCIAL... UNA Y OTRA, NOS EXIGEN ACORDARSE DE LOS MENESTEROSOS QUE NO TIENEN ROPAS CON LAS QUE CUBRIR SUS CUERPOS EN LOS FRIOS DIAS INVERNALES. PALENTINO: SI ERES CATOLICO Y BUEN PATRIOTA NO PUEDES OMITIR TU NOMBRE EN LAS LISTAS DE DONANTES DE LA SUSCRIPCION ABIERTA POR EL EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL PARA ADQUIRIR PRENDAS DE ABRIGO CON DESTINO A LOS POBRES DE PALENCIA. ACUDE CON ESPLENDIDEZ Y LARGUEZA...

SUCESOS LOCALES

UN LABRADOR VICTIMA DEL TIMO DE "LAS LIMOSNAS"

Hace algunos días y con el propósito de realizar unas compras, llegó a nuestra capital el labrador de Becerril de Campos, Esteban Doyague Doyague, de 49 años de edad.

Cuando transitaba por la población se le acercó un individuo "bien portado", que le preguntó por el domicilio de un prestigioso abogado recientemente llegado desde Santander a nuestra ciudad, señas que Esteban no pudo facilitarle, pero esta circunstancia dió lugar a que, entre el labrador y su desconocido interlocutor, se entablase conversación sobre un asunto novelesco.

Un hermano del desconocido "bien portado", había estado de enfermero, hacía años, en el Hospital de San Antolín de Palencia y uno de los enfermos que estaban a su cuidado, al fallecer, le había hecho entrega de la cantidad de cuarenta mil pesetas, que guardaba bajo los colchones de la cama, significándole que ello constituía el premio a los buenos servicios y atenciones recibidos en el Hospital durante su enfermedad.

El enfermero se hizo cargo de las 40.000 pesetas, pero sintiendo remordimientos se presentó al director del establecimiento benéfico para exponerle lo sucedido y hacerle entrega de la cantidad mencionada, que estimaba no le correspondía. El director le tranquilizó diciéndole que podía quedarse con el dinero, puesto que era donativo que voluntariamente le habían hecho y ante esto, desaparecieron los escrúpulos del afortunado enfermero, que poco tiempo después, dejaba su cargo y marchaba a América, donde había de dedicarse a más productivos negocios.

Pasaron los años y el ex enfermero hizo en América una considerable fortuna determinando venir a España para pasar una temporada de descanso al lado de su hermano que residía en Las Palmas.

Llegó a Las Palmas, cayó enfermo de gravedad y llamando a su hermano le refirió el extraño caso del donativo de las 40.000 pesetas, añadiendo que era ahora su voluntad que dicha cantidad fuese devuelta a su origen entregándola íntegra en Palencia con destino a los establecimientos de la Beneficencia..

A esto he venido —dijo el desconocido a Esteban— y para ello busco al abogado por quien le pregunto.

Relatada esta historia, se acercó a ellos otro individuo también desconocido para Esteban, el cual se ofreció llevar al "canario" al despacho del abogado por quien preguntaba.

Fueron los tres a una casa de la calle de Don Sancho; subieron los desconocidos a uno de los pisos y a los pocos momentos volvieron a la calle diciendo Esteban que el abogado se hallaba enfermo y que no podía despachar el asunto, pero proponiendo el primer desconocido a sus otros dos acompañantes que se hicieran cargo de la cantidad que había de entregarse a la Beneficencia por disposición de su hermano enfermo en Las Palmas.

Hubo reparos por parte de Esteban y del otro desconocido, pero al fin llegaron a convenir que, con las necesarias garantías, ambos se quedarían con las 40.000 pesetas, para hacerlas llegar a su destino.

El que "conocía" al abogado, enseñó como garantía de su solvencia una cartera bien repleta de billetes del Banco de España, y Esteban Doyague dijo que a los mismos efectos, sacaría de un Banco 15.000 pesetas de que disponía, cosa que realizó a los pocos momentos, volviéndose a reunir con sus desconocidos "amigos".

Se adquirió una caja de caudales pequeñita, se reunieron los tres individuos en un bar y allí se ultimó el asunto, metiendo en la caja los billetes enseñados por el "desconocido segundo", las 15.000 pesetas de Esteban y las 40.000 del "confiado" canario. La caja, quedó en poder de Esteban; la llave de la misma en manos del que ya era compañero de negocios suyo y una vez que el de Las Palmas se había marchado satisfecho del buen resultado de sus "gestiones", Esteban y su consocio, convinieron en que todo el dinero encerrado en la caja pasaría a ser de su propiedad, repartiéndoselo por partes iguales, dentro de unos días en que se volverían a reunir en el mismo bar donde se concertó el negocio.

Esteban marchó a su pueblo y movido por acuciante curiosidad, logró abrir la caja de caudales de que era portador, utilizando una llave falsa que desde hacía tiempo tenía en su casa y... ¡Oh, sorpresa! Se encontró desagradablemente extrañado al observar que, en el interior, no había otra cosa que un voluminoso paquete de papeles blancos convenientemente dispuestos, con un billete de 100 pesetas en la parte superior y sujetos con una goma y otro envoltorio, el que dejó su consocio diciendo que eran billetes del Banco, que estaba formado por abundantes recortes de periódicos. Las quince mil pesetas que Esteban había depositado en la misma caja... ¡No estaban allí!

Y Esteban Doyague, pesaroso de su credulidad, apenado por lo mal que le ha salido el asunto, ha vuelto a nuestra capital desde el pueblo de su residencia, para poner en conocimiento de la Policía el timo de que ha sido víctima, formulando la correspondiente denuncia, con toda clase de detalles.

DETENIDO.—Cuando se dedicaba a sustraer patatas en una finca propiedad de don Martín Crespo, situada en la carretera de Valladolid, fué sorprendido por el hortelano Julián Marín, quien procedió a su detención, un individuo llamado Juan Coca Pérez, de 56 años, residente en nuestra capital, el cual ha pasado a la disposición del Juzgado.

A LOS que su sueldo o salario sea mayor de seis mil pesetas si no excede de diez mil. A LOS que siendo ex combatientes hayan sobrepasado los 30 años, si no tienen más de 40. El Estado Nacionalsindicalista hace llegar la propiedad inmobiliaria a los trabajadores, dotándolos de una vivienda sana y alegre. La Obra Sindical del Hogar es la encargada por los Sindicatos, de encauzar los beneficios del Estado para resolver el problema de la vivienda.

ECOS DE SOCIEDAD

ASCENSOS. — En virtud de reciente e importante reforma llevada a cabo en el Cuerpo Administrativo del Catastro, y como consecuencia de la correspondiente corrida de escalas, han sido ascendidos a jefes de Negociado de segunda clase de la escala técnica del expresado Cuerpo, nuestros estimados y queridos amigos, don Jesús García Roldán y don Regino Román Montero; a jefe de Negociado de tercera clase, don Fidel Revuelta Gutiérrez y don Juan Sierra Arévalo, y a oficiales de primera clase, don Luis Chico Bártolomé y don Celestino Alonso Ruiz.

A todos ellos nuestra más cordial enhorabuena.

El S. E. U. confía en que las personas que se interesan por la juventud estudiantil de España, han de ayudar con libros y donativos al sostenimiento de la "Bolsa del Libro".

"CASA NEIRA"

Presenta a Vd. el mejor surtido de material eléctrico, planchas, hornillos, braseros, estufas, cocinas, cafeteras, cazos, reductores para aparatos de radio, flexos, etc. etc.

Material para instalaciones y resistencias para planchas y hornillos.

Completo surtido en linternas para bolsillo, para bicicletas y dinamos.

Pilas secas de la mejor calidad, recién cargadas, por recibirlas TODAS LAS SEMANAS.

"CASA NEIRA"

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

SEMBRADORAS de rejas y botas, de voleo y línea. Almacenes de Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia .

CARNE RIQUISIMA (100 kilogramos) y 30 hermosas pieles gran valor, puede usted obtener anualmente con una coneja raza blanca Gigante. Instrucciones, enviando seis pesetas en Giro Postal y sello para respuesta en todas sus cartas, a Información Avícola e Industrias Anexas. Apartado Correos, 298. Madrid.

MOTOR a gas pobre, "Crossley", 90 HP., dos cilindros, con gasógeno y accesorios, seminuevo, vendo. Apartado, 585. Bilbao.

VENDO 47 reses, 13 corderas, 9 borras, 25 ovejas y sobreborras, buenas para leche. Tratar y verlas. Firminio Fuente. Olea de Boedo.

POLLAS de cuatro meses, raza Leghorn, blanca, se venden en la Granja "El Convento", Santa María de Mave (Palencia).

AMA DE CRIA, casada, leche de tres meses. Para tratar, en Santillana de Campos. Cecilio Prieto.

SE VENDE una mula de diez años de edad, diez dedos de alzada, a toda prueba. Informes, Antonio Torres, Becerril de Campos.

VENDO 9 novillos de dos años. Esteban Revilla. Santa Cecilia del Alcor.

SE VENDEN una yegua, ternero y ternera holandeses. Para tratar, en Grijota. Trinidad Castro.

SE VENDE un carro totalmente nuevo. En Paredes de Nava. Demetrio Saguillo.

SE VENDEN 73 ovejas nuevas, en Fuentes de Nava, Vicente Torres.

OVEJAS, se venden sesenta de vida, en Fuentes de Nava, Justo Moro Moro.

SE VENDEN dos vacas holandesas, una recién parida y otra cubierta, de tres meses, una chota y un choto de cinco meses, para semental, en Venta de Baños. Barbotán, 7. Santiago Alvarez.

SE COMPRAN bidones vacíos de chapa y lata de todas clases y partidas. Colón, 51, (fábrica).

FARMACIA, se vende en Grijota, titular de cuarta categoría. Se daría barata. Informes, Victoriano Gato. Grijota.

GRAN OCASION. Vendo finca rústica, 50 hectáreas de regadío, con hermosa casa y dependencias, en esta provincia, a 45 kilómetros de la capital, en la carretera de Carrión a Saldaña, con 400 frutales, gallinas, conejos y vacas, cosecha pendiente, aperos y ganado. Para informes, don Daniel Caramazana. Menéndez Pelayo, 14, principal. Valladolid.

LABRADORES: sustituto de Sulfato de cobre, "Cupralbar", de venta Droguerías. Sucesor de Dámaso García, calle Mayor, números 104 y 130.

EL QUE SE HAYA encontrado una maleta, en el trayecto de Palencia a Fuentes de Nava, la entregará en Manuel Rivera, número 17, donde se le gratificará.

NOVILLAS de raza, vendo ocho de tres años, preñadas, y un novillo semental, superior. Informarán, Mayor, 91, comercio.

CAMIONES "Fiat", se venden dos, perfecto estado funcionamiento, calzados con macizos nuevos, documentación en regla, con cupo de gasolina. Razón, Casado del Alisal, 25 ó 27.

SE VENDEN dos perras superiores, raza "Seter". Razón, Parador del Cordón.

SE VENDE un motor para riego y bielda, seminuevo, marca "Scap", de tres H. P. Para tratar, con Aniceto Pérez, en Montoto de Ojeda.

OLIVA, castrador de animales, universal. Todos meses: 20 a 30, en Palencia. Representante, avisos, pesador plaza Abastos.

SE VENDE una partida de chopos lombardos. Para tratar, con Adriano Valtierra, en Manquillos.

SE VENDE un armonio tres meses uso traspositor. Para el que desee comprar con Maurino Cosgaya Calleja. Bahillo (Palencia).

SE VENDEN varios muebles, en Casado del Alisal, 12, 3.º

SE VENDE un par de machos; edad diez años; alzada, diez dedos; a toda prueba, se dan baratos. Para tratar, con Abundio Ibáñez, en Villaviudas.

SE ARRIENDA local para cuadra o almacén. Informes, Mayor Principal, 215. Palencia.

POR DEJAR la labranza se vende un par de mulas de siete años alzada, cinco dedos sobre la marca, en Piña de Campos, Manuel de la Pinta.

NEGOCIO eléctrico, compra o arrienda persona competente, muy experta o se entendería para su explotación. Ofertas, a Pedro Callejo, en Yanguas (Segovia).

BERRACA "Vitoriana", abocada a parir; cinco cerdos media cría, vendo. Enrique Pérez. Astudillo.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos y agujas, por ciento cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, ochenta pesetas. Pedidos a Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

AVICULTORES - CUNICULTOR, mucha práctica, modestas pretensiones, ofrécese. Informará, Ramón Barriuso. Barruelo de Santullán (Palencia).

QUIEN HAYA encontrado caja cartón con ropas, carretera Carrión-Renedo, entréguelo Velillas del Duque. Eutimio Merino. Gratificará.

SE VENDEN 40 ovejas jóvenes, en Carrión. Ambrosio Nevares.

SE DESEA habitación con derecho a cocina. Informes, en esta Administración.

SE VENDE máquina segadora seminueva. Para tratar, en Espinosa de Cerrato. Silverio el guardia.

SE VENDE un macho burreño, media edad, cuatro dedos sobre la cuerda. En Reinoso, Miguel Ayuso.

SE VENDE comedor, buen uso. Razón, Plaza Mayor, 6.

Por un niño que muere criado al pecho, mueren cinco criados con biberón

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado..................	100.000.000 — Ptas
Capital desembolsado..............	51.355.500 — "
Reservas................................	76.248.394,62

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

M.C.D.2022

EN CRIMEA REINA EL CAOS

Con la caída de la ciudad de Kertsch pierde la U.R.R.S. las minas más considerables de Rusia

Budapest, 31. — Un caos indescriptible reina en Sinferopol ante el avance de los alemanes por Crimea y los continuos bombardeos de la Aviación del Reich. El interior de Crimea no está fortificado, porque el mando ruso confiaba en la resistencia de sus tropas en el Istmo de Perokop. — Efe.

LA OCUPACION DE KERTSCH EN CRIMEA

Berlín, 31. — La ciudad de Kertsch, que aparece citada por primera vez en el comunicado de guerra alemán, tiene gran importancia, no sólo como puerto de la península de Crimea, sino como cabeza de una zona económica muy rica. Su nombre, hasta ahora, sólo era familiar para los geógrafos, los arqueólogos y los economistas interesados en la producción de la Unión Soviética. La población ofrecía gran interés para los hombres de estudio, ya que en su subsuelo se han descubierto vestigios de la civilización griega y del paso de los escitas. Pero en los tiempos modernos había adquirido una nueva importancia, a causa de los yacimientos de hierro y manganeso que se encontraron en sus alrededores. La producción de manganeso es considerable, pero la de hierro es la mayor de toda la U. R. S. S. Se calcula que las minas contienen 3.500 millones de toneladas.

Casi toda la producción iba a parar a las fábricas de Mariupol y Taganrog, ciudades éstas que ya se encuentran en poder del Ejército alemán. — Efe.

EL 1 DE NOVIEMBRE

Artículos de la nueva ley que será aplicada a los acaparadores, ocultadores y "estraperlistas" de artículos de primera necesidad:

"Artículo 3.º A los efectos prevenidos en el artículo 13 de la referida ley, se considerarán los indicados delitos incursos en dicho artículo, por lo que, independientemente de las sanciones impuestas por las Fiscalías de Tasas con arreglo al artículo 1.º, éstas pasarán el oportuno tanto de culpa a la autoridad judicial militar, para hacer aplicación de las penas que el Código de Justicia Militar establece para el delito de rebelión".

Artículo 7.º Los Juzgados militares instruirán los oportunos expedientes, y los tramitarán por procedimiento sumarísimo, conforme al artículo 649 y siguientes del Código de Justicia Militar, aunque los reos no lo sean de delito flagrante ni les corresponda pena de muerte o perpetua".

Artículo 662 del Código de Justicia Militar:

"La sentencia que el Consejo de guerra pronuncie en el juicio sumarísimo se ejecutará sin dilación..."

ISAAC BLANCO SUAREZ DE PUGA
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2.
AVENIDA JOSE ANTONIO, 1

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

LA TENENCIA DE MERCANCIAS INTERVENIDAS

Un plazo, hasta el 10 de Noviembre, para rectificar errores y declaraciones

Madrid, 30.—La gravedad de las penas impuestas por la ley de 16 del mes actual y la actuación inflexible que los organismos encargados de su ejecución han de desplegar, determinan que esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, otorgue un plazo prudencial para la rectificación de errores y declaraciones sobre tenencia de mercancías por la misma intervenidas, así como para facilitar su entrega a los centros encargados de su recogida, a cuantos las hayan adquirido clandestinamente.

Por ello, se ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.—Cuantas personas tuvieren ilegalmente en su poder artículos intervenidos por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, podrán hacer entrega de los mismos a los organismos encargados de su recogida, antes del día 10 del próximo mes de noviembre, facilitándose por dichos organismos el recibo correspondiente.

Artículo 2.—Las declaraciones de existencias de cereales, legumbres, piensos, etc., podrán ser rectificados por otras complementarias, ante los centros donde se hubiesen formulado, antes del día 10 de noviembre.

Artículo 3.—Todos aquellos, que indebidamente se hubiesen arrogado condición de productor, rentista, aparcero o igualador, y hubiesen obtenido resguardos para retirar mercancías equivalentes a las reservas legales establecidas, podrán legalizar su situación, haciendo entrega en el plazo de 10 días, de todos los documentos que acreditasen su pretendida condición.

Artículo 4.—La Sección de Información de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en su organismo central, de zona o provincial, facilitará cuantos antecedentes se le interesen, dentro de los plazos que se previenen, para aclarar cuantas dudas se planteen a los interesados, en el cumplimiento de la presente circular.

Madrid, 30 de octubre de 1941.

LA LUCHA CONTRA INGLATERRA

Cuartel General del Fuhrer, 31. — El comunicado alemán dice respecto a la lucha contra Inglaterra:

"Los submarinos alemanes han hundido seis barcos mercantes británicos con un desplazamiento total de 27.000 toneladas, un destructor y un patrullero. Además, un cañonero británico ha sido gravemente averiado por un torpedo.

En el Atlántico los aviones alemanes de gran radio de acción han hundido al NC. de Cádiz un mercante de 2.000 toneladas. Otro fué averiado por las bombas.

Los aviones alemanes que han realizado vuelos de reconocimiento armado han bombardeado la noche última los puertos de la costa SO. oriental de la Gran Bretaña.

El enemigo no ha realizado ningún vuelo sobre el territorio." — Efe.

LLOYD GEORGE RECHAZA EL OFRECIMIENTO DE CHURCHILL

Estocolmo, 31. — Lloyd George ha sido invitado por Churchill para ocupar un puesto en el Gobierno británico, según anuncia el corresponsal en Londres del diario "Stockholm Tidningen". El corresponsal añade que Lloyd George ha rechazado el ofrecimiento. — Efe.

LO QUE SIGNIFICA LA LEY DE AYUDA DE ROOSEVELT

Tokio, 31.—«Firmad o dejaremos de ayudaros», así caracteriza el «Japan Times and Advertiser», la actitud norteamericana ante la conclusión del convenio de Chung King, en virtud del cual, Estados Unidos continuarían ayudando a China, con la condición de que este país cediera bases a Norteamérica. El periódico añade que se trata de un procedimiento norteamericano, pero que Chung King no tiene nada que perder. Al mismo tiempo, prosigue el periódico citado, los Estados Unidos han logrado impedir un acuerdo entre Chung King y Nankin. El Japón debe oponerse a este sistema norteamericano que amenaza a China y al Extremo Oriente. La ley de Ayuda, termina el «Japan Times«, no es en realidad una ayuda a la «pobre China» sino una extensión de la potencia norteamericana.—Efe.

LAS COLONIAS
ULTRAMARINOS
Pone en conocimiento de su clientela que el suministro de los artículos racionados, se despacharán provisionalmente en la calle Antonio Maura, número 2, hasta su instalación en los nuevos locales adquiridos en la calle Mayor, 19-21.

PROVINCIAS

Preparativos para el Año Santo de 1943 en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela, 31. — El alcalde, en una reunión a la que convocó a todos los representantes de las distintas actividades de la población, les dió a conocer el resultado de las gestiones que ha realizado en Madrid para la preparación del Año Santo de 1943. Manifestó el alcalde que el ministro del Aire acogió sus deseos de ser portavoz ante el Gobierno, de las aspiraciones de Compostela y que las expondría a Su Excelencia el Jefe del Estado, para que tome bajo su patronato la solemnidad del Año Santo. El Canciller de la Hispanidad prometió también su apoyo para hacer llegar a las Repúblicas sudamericanas una intensa propaganda de los actos que han de celebrarse.

Asimismo el subsecretario de Gobernación le ofreció una aportación económica. Para allegar mayores recursos y que los actos con motivo del Año Santo de 1943, revistan la máxima solemnidad, además de realizar una intensa propaganda, se estudiará la emisión, al igual que lo hizo Zaragoza, de sellos especiales.—Cifra.

El 245 aniversario de la fundación del Colegio de Abogados de Madrid

Madrid, 31.—El Colegio de Abogados de Madrid, ha conmemorado hoy el 245 aniversario de su fundación, celebrando esta mañana en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, un solemne funeral por los compañeros fallecidos, al que han asistido la Junta de Gobierno, presidida por don Antonio Goicoechea, el ministro de Justicia, don Esteban Bilbao; el director general del ramo, el auditor de guerra de Madrid y representaciones del Tribunal Supremo, Audiencia, Colegio de Procuradores, Magistrados y otra de la sección de Derecho del SEU., que ha dado guardia de honor al túmulo levantado. Seguidamente, en el recibidor del Colegio, la Junta de Gobierno se hizo cargo del busto del letrado, don José Canalejas y Méndez, donado por su viuda. A continuación, y en la sala de actos, tuvo lugar la entrega de varios pergaminos que la Corporación dedica a los abogados que han cumplido sus bodas de oro con la Institución. Con este motivo, el decano, don Antonio Goicoechea, pronunció unas palabras, haciendo constar la significación del acto. El ministro de Justicia pronunció también unas palabras para enaltecer la labor de los homenajeados, añadiendo que eran merecedores de la gratitud del Estado por la defensa de la justicia y del orden social en los tribunales.

Finalmente exaltó la memoria de los caídos y reiteró la lealtad de todos los abogados y su fe inquebrantable e incondicional en el Caudillo, gracias al cual—dijo—, podemos celebrar estas solemnidades, encontrándonos en nuestra propia casa.—Cifra.

Cunde la campaña "no intervencionista" en los Estados Unidos

En una gran asamblea se recuerda que hace un año Roosevelt prometió a su pueblo no enviar a la juventud a una guerra exterior

Nueva York, 31.—"La gran asamblea del "América Firts Commite".—Informa el periódico "New York Daily News"—ha atraído a una inmensa muchedumbre, a pesar de que las emisoras de Radio norteamericanas han pasado en silencio el acontecimiento. Veinte mil personas llenaban el Madison Square Garden, y miles de personas que no pudieron entrar en el local escucharon los discursos de Lindbergh, Cudahy y Wheeler, transmitidos desde la sala por medio de altavoces. Las compañías de Radio se negaron en los últimos momentos a difundir los discursos. Solamente la "Mutual Broadcasting", se mostró dispuesta a impresionar discos gramofónicos con pasajes de los discursos para difundirlos más tarde. John Flynn, presidente del grupo neoyorquino del "América Firts Committe" declaró en la reunión que la negativa de las compañías de Radio a transmitir las alocuciones de la asamblea había sido proyectada por los dirigentes de las grandes Sociedades de Radiodifusión, con el fin de impedir que las alegaciones antibelicistas pudieran llegar hasta la opinión pública.

La reunión se ha celebrado en el aniversario de la fecha en que Roosevelt pronunció su discurso electoral en el que prometió solemnemente que jamás enviaría a los hombres y a la juventud norteamericana a una guerra exterior".—Efe.

CONTRA ROOSEVELT

Nueva York, 31.—La apertura de procedimiento para destituir al Presidente Roosevelt, se encuentra plenamente justificada, ha declarado el senador republicano Hoffmann al diario "New York Journal Americain", comentando el último discurso del Presidente norteamericano. El diario estima que tal discurso sólo ha servido para reforzar el bloque anti-Roosevelt del Congreso y dificultar la aprobación de la reforma de la ley de Neutralidad.

CONTRA LA SEÑORA DE ROOSEVELT

Chicago, 31.—Un grupo de cincuenta mujeres con pancartas en las que se leía: "Nuestra bandera es la estrellada y no el Unión Jack o la roja con la hoz y el martillo.

Eleanor: Nuestros hijos son como tu Jonny. No quieren tomar parte en la matanza", se presentó en el local en que la señora Roosevelt había de pronunciar un discurso ante la Comisión de la Libertad civil. El diario "Chicago Tribune", que da la noticia, añade que la señora Roosevelt hubo de abrirse camino entre las manifestantes para poder llegar a la tribuna desde la que pronunció su conferencia.—Efe.

AMERICA, ANTE TODO

Nueva York, 31.—Un gran número de norteamericanos tienen miedo a expresar públicamente su voluntad de no participar en la guerra de una manera activa, ha declarado el senador demócrata Wheeler, en una reunión del Comité de la Asociación "América, ante todo". El orador exhortó a sus oyentes a defender la democracia con la misma tenacidad con que fué creada, lo que permitirá a todos exponer libremente, dijo el orador, sus opiniones.—Efe.

FABRICA OCUPADA POR EL EJERCITO

Wáshington, 31.—El Presidente Roosevelt ha ordenado al Ejército norteamericano la ocupación y custodia de la fábrica Bendix, de Nueva Jersey, perteneciente a la Air Associates Incorporates, fábrica que desde el 30 de septiembre se encuentra parada por huelga de sus obreros.

Esta medida, que es la tercera vez que el presidente norteamericano adopta, fué anunciada por Roosevelt añadiendo: "Nuestro país se encuentra en peligro".—Efe.

REPATRIADOS NORTEAMERICANOS

San Francisco, 31.—El vapor japonés "Tatuta Maru" ha llegado a San Francisco llevando a bordo un primer grupo de repatriados norteamericanos, constituído por 15 norteamericanos y europeos y 332 japoneses nacidos en los Estados Unidos. En el viaje de regreso a Yokohama, el barco repatriará 1.000 japoneses que hasta ahora residían en los Estados Unidos.

EL CONSUMO ELECTRICO SE REDUCE

Nueva York, 31.—La oficina de producción de material de guerra ha dispuesto una reducción de un 30 por 100 del consumo de electricidad por la industria privada a partir del 10 de noviembre. Además queda prohibida la utilización de electricidad para publicidad.—Efe.

CIEN MIL AVIONES

Wáshington, 31.—El Gobierno norteamericano proyecta la construcción anual de cerca de 100.000 aviones antes de fin del año 1942, según una información de la revista "Journal of Commerce". El proyecto prevé la construcción de 25.000 bombarderos anualmente, 8.000 de los cuales serían "fortalezas flotantes".—Efe.

Triple asesinato

Para heredar una inmensa fortuna

París, 31.—Tres cadáveres horriblemente mutilados han sido descubiertos en el castillo de Escoire, cerca de Burdeos. Las víctimas de este crimen son el propietario del castillo, Girard, archivero del Ministerio francés de Asuntos Exteriores, su hermana y la criada.

La Policía creyó en los primeros momentos que se trataba de un crimen político, dado que Girard, había sido adversario del secretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores, Léger, el cual ordenó al archivero asesinado que quemara ciertos documentos que al ser derrotada Francia podían ser comprometedores. Girard se negó a cumplir estas órdenes que estimaba contrarias a su deber. Estas indagaciones policiacas no contribuyeron a poner en claro el caso y la Policía acusa ahora al hijo de Girard, que se encontraba en el castillo al ocurrir el triple asesinato. Parece ser que existen abundantes pruebas de la culpabilidad del joven Girard, el cual ha sido detenido. El acusado es el único heredero de su padre que le había legado, además del castillo una inmensa fortuna.—Efe.

No se gana la guerra CON EL SUICIDIO

A TAL EQUIVALDRIA UNA INVASION BRITANICA DEL CONTINENTE

Estocolmo, 31.—El periódico inglés "Daily Express", al tratar en un editorial de demostrar que una invasión británica del Continente sería inoportuna en los momentos actuales, se dirige a los soviets con las siguientes palabras: "Debemos declarar que sois unos soldados valerosos y que nuestros pensamientos están a vuestro lado. No dudéis un solo instante que acudiremos en vuestro socorro. Pero la mejor manera de ayudaros es siendo prudentes. Es hermoso morir y escapar de vuestros enemigos. No se gana una guerra con el suicidio".—Efe.

PRODUCTOR: Tu ahorro te convertirá en dueño de una casa, porque el Estado, por medio del Instituto Nacional de la Vivienda, a través de la Obra Sindical del Hogar, te ayudará en una proporción de 9 a 1. Esta Obra está encargada por la Falange de facilitar los beneficios del Estado.

La guerra en Africa

Roma, 31. — Comunicado número 516, del Cuartel General de las Fuerzas Armadas italianas:

«Africa del norte: En el frente de Tobruk, intensa actividad de la artillería. Los aviones británicos han renovado sus incursiones sobre Tripoli y Bengasi; hubo algunos heridos.

Africa oriental: Actividad de los elementos avanzados en el sector de Celga, nuestras tropas hicieron fracasar los intentos de aproximación del enemigo. En la proximidad de las costas sicilianas fué obligado a amarar un avión adversario. La tripulación compuesta por tres suboficiales canadienses, fué hecha prisionera.—

Bautizo de un moro

Mérida, 31. — Ha recibido las aguas bautismales en la capilla del hospital de San Juan de Dios, el moro natural de Larache, Tahar, que durante la Cruzada nacional peleó por España en las fuerzas de regulares, como voluntario. Tahar estuvo hospitalizado en Mérida durante algún tiempo y al terminar su curación siguió comunicándose por correspondencia con las Hermanas del hospital, a las que mostraba deseos de abrazar la Fe Católica. Tahar, que actualmente es cabo de la legión española, se llame hoy José María Vicente Navarro España. A la ceremonia del bautizo, asistieron el coronel que manda la guarnición de la plaza y otras autoridades y jerarquías.—Cifra.

CARTEL DE LA FALANGE

REGRESA EL JEFE PROVINCIAL

Ha regresado de Madrid el jefe provincial del Movimiento, camarada Arana Salvador, después de despachar con el ministro Secretario General del Partido, camarada Arrese; vicesecretario general, camarada Luna, subsecretario de Educación, camarada Rubio; vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado y delegados nacionales y de tomar parte en los actos conmemorativos fundacionales de la Falange, como miembro de la Vieja Guardia de Madrid.

M.C.D.2022